

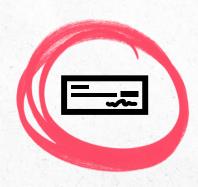
INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A.C.

¿DONDE QUEDARON LOS DATOS?



CHIHUAHUA

¿Por qué analizar las compras públicas estatales?



Las instituciones estatales requieren adquirir bienes y servicios para cumplir sus funciones.



El monitoreo de las compras públicas a nivel estatal es fundamental para la lucha contra la corrupción, pero actualmente es un área poco explorada.

¿Qué hicimos?

El IMCO, junto con Cívica Digital, sistematizó y analizó 251 mil procesos de compra estatales registrados en la Plataforma Nacional de Transparencia durante 2021 por más de mil 200 instituciones estatales.

Nota: En 2021, la PNT registró 347 mil 297 compras públicas estatales, pero fueron filtradas aquellas compras cuya fecha de inicio o firma del contrato fue en 2021 y que contaban con un proveedor o contratista identificable; es decir, que no se trata de un proceso de compra vacío.

La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) concentra información sobre compras públicas realizadas por las instituciones de acuerdo con la Ley General de Transparencia.





¿Qué encontramos al revisar los datos de compras estatales en la PNT?

La PNT presenta ineficiencias, lo que limita el acceso a la información de compras públicas estatales.

La información de compras públicas es poco accesible



La información está fragmentada. La consulta de información de compras públicas estatales está segmentada en más de 40 mil bases de datos.

Los nombres tienen caracteres erróneos, como ceros, puntos, líneas, diagonales en variables de nombre del proveedor y RFC.

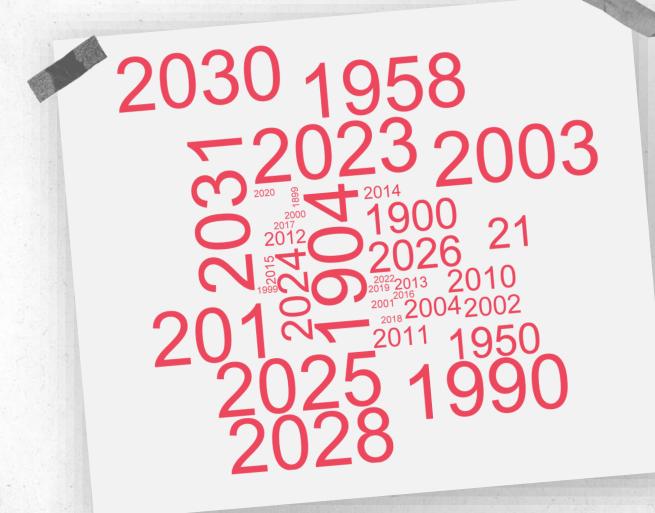
Existen múltiples formas de registrar la misma información en la plataforma

Los datos de las compras públicas estatales contienen 329 formas distintas de capturar la moneda del contrato.





Aunque 2021 es el año de análisis, la fecha de inicio del contrato cuenta con registro de 36 años distintos



Las bases de datos están incompletas, hay filas vacías e información insuficiente

LICITACIÓN DESIERTA No aplica, se declaró desierto no datos No se generó p % NO No disponible, ver nota S No se generó información NO SE GENERÓ NINGÚN CONTRATO NO APLICA, VER NOTANO DATO NO DISPONIBLE, VER NOTA

Existen registros en los que no se añade ningún dato o solo se específica que no hubo procesos de compra.

Hay compras públicas sin datos clave como el RFC del proveedor, importe del contrato y la fecha de inicio del contrato.

Errores en la captura del fundamento legal



ART 74 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

POR AJUSTARSE AL PRESUPUESTO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 74 FRACC I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 22 fracción III, 57 y 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.



RENTA DE DOS COPIADORAS

SIN DATOS

El artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece los lineamientos necesarios con el objeto de proveer que los recursos económicos de que disponen la Federación, los Estados, los Municipios y el Distrito Federal, sean administrados con eficiencia, eficacia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados. Con el objeto de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, las bases derivadas del orden constitucional prevén que las contrataciones se hagan a través de licitaciones públicas. Sin embargo, el mismo ordenamiento constitucional permite que los procedimientos de licitación pública, se puedan excepcionar mediante mecanismos que, al asegurar las condiciones referidas, cumplan los extremos de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez.

unico proveedor

sin informacion



Errores en la captura del proveedor

SIN DATOS SIN DATOS SIN DATOS

Escribir lo misma en varias celdas

PERSONA MORAL PERSONA MORAL PERSONA MORAL EMPRESA S.A DE C.V.

Celda 1

Celda 2

Celda 3

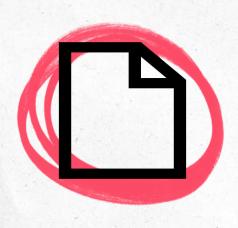
Celda 4

EMPRESA A S.A DE C.V. EMPRESA A S.A DE C.V EMPRESA A S.A. DE C.V.

0000

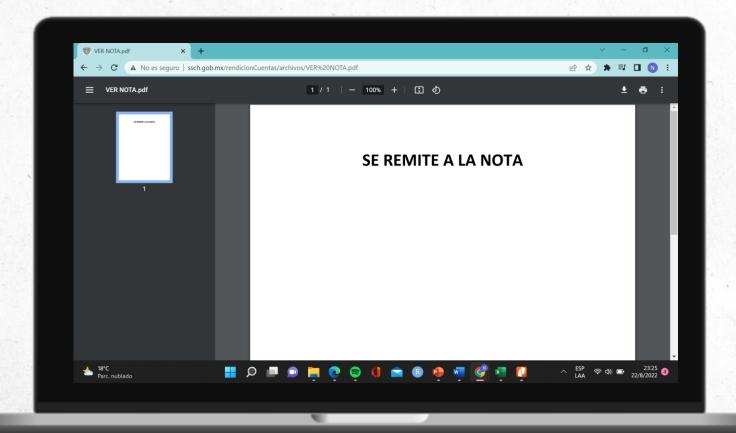
NO NO NO NO

Las compras públicas carecen de documentación accesible en cada etapa del proceso



- Los enlaces a los documentos son genéricos, llevan al sitio web de la PNT, a la página de inicio de las instituciones estatales o muestran error.
- Los documentos disponibles presentan plantillas generales o sin información.
- Los enlaces llevan a documentos de otros procesos de compra.

Las compras públicas carecen de documentación accesible



1. Enlaces no funcionales

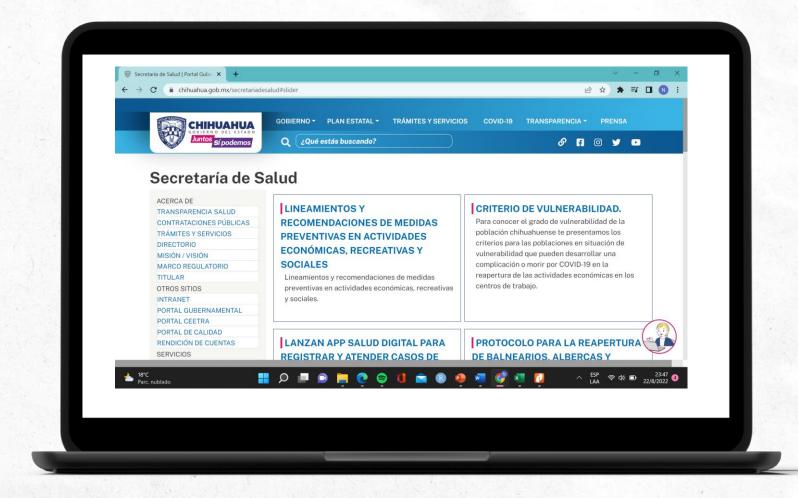
La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios agregó este enlace en 4 procesos.

Fuente: Instituto de Infraestructura Física Educativa de Quintana Roo, http://sistemas.ifegroo.groo.gob.mx/transparencia/xxviiib/2021/12/contratoe65.2021.pdf

Las compras públicas carecen de documentación accesible

2. Enlaces genéricos

En 14 procedimientos de la Secretaría de Salud y la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico se añade el enlace que lleva a una página principal.



Fuente: Enlace general a las compras públicas del Instituto Tecnológico de Felipe Carrillo: https://www.carrillopuerto.tecnm.mx/index.php/transparencia/informacion-publica-obligatoria/137-fraccion-xxviii.





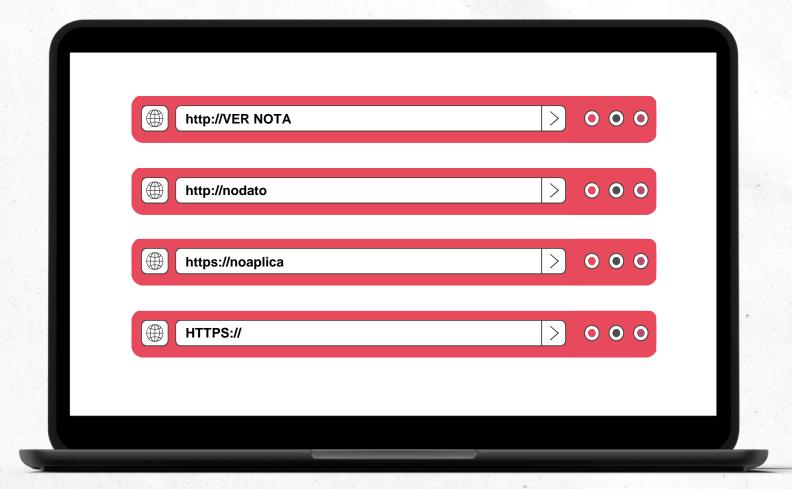
Las compras públicas carecen de documentación accesible

3. Enlaces falsos

Chihuahua:

153 enlaces

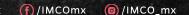
HTTPS://



Fuente: Columna referente al hipervínculo al documento del contrato.

A pesar de la dificultad para acceder a la información, el IMCO sistematizó y estructuró los datos, e identificó patrones y prácticas de riesgo de corrupción en las compras estatales.





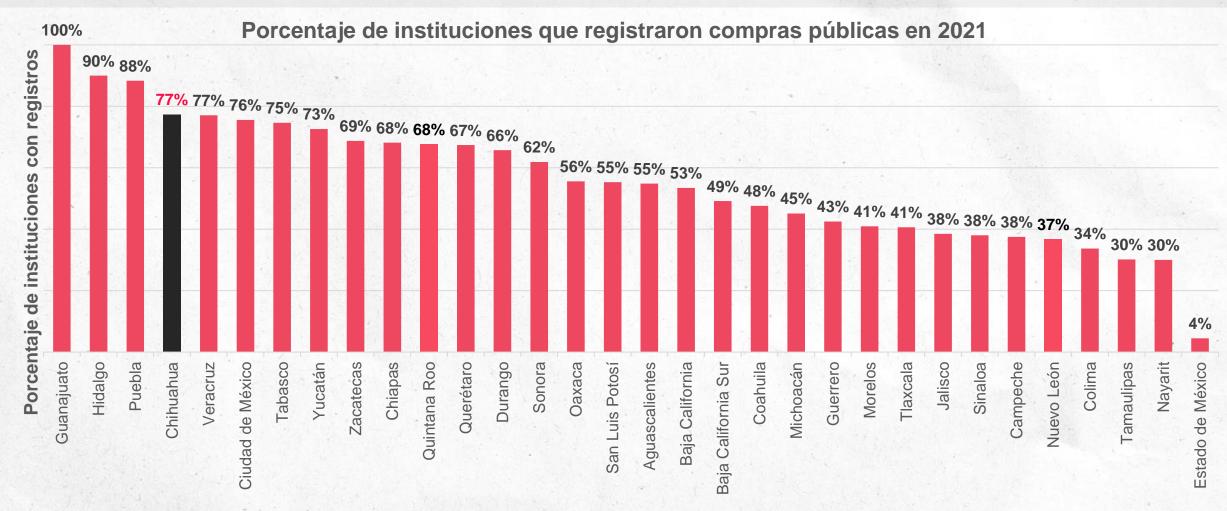
¿Qué sabemos de las compras públicas del estado de Chihuahua registradas en la PNT?

Aunque es una obligación de transparencia, 77% de las instituciones de Chihuahua publicaron sus compras en la PNT.





De las 75 instituciones estatales obligadas en Chihuahua, 58 registraron información de compras públicas en la PNT



Fuente: Elaborado por el IMCO con datos de las compras públicas estatales de la PNT registradas durante 2021 Nota: No se consideran instituciones municipales, municipios o ayuntamientos ya que no son sujetos de este análisis.







En 2021, 58 instituciones públicas de Chihuahua publicaron tres mil 567 registros de procesos de compra pública en la PNT, los cuales representaron un gasto total de tres mil 173 millones de pesos.

Nota: En 2021, la PNT registró 347 mil 297 compras públicas estatales, pero fueron filtradas aquellas compras cuya fecha de inicio o firma del contrato fue en 2021 y que contaban con un proveedor o contratista identificable; es decir, que no se trata de un proceso de compra vacío.

Instituciones con mayor nivel de gasto registrado en la Plataforma Nacional de Transparencia

Institución	Monto gastado en compras públicas	Número de contratos registrados
Instituto Chihuahuense de Salud	\$778,584,595	226
Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa	\$623,277,037	438
Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua	\$400,999,884	65
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	\$289,109,930	26
Junta Central de Agua y Saneamiento	\$156,397,217	112
Total	\$2,248,368,663	867

Fuente: Elaborado por el IMCO con datos de las compras públicas estatales de la PNT registradas durante 2021. Nota: Se muestran únicamente las cinco instituciones con mayor monto gastado en compras públicas.

¿Qué medimos?

Los tres principios rectores para asegurar el uso eficiente de los recursos públicos

Competencia



Transparencia

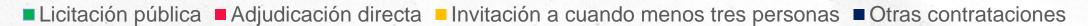


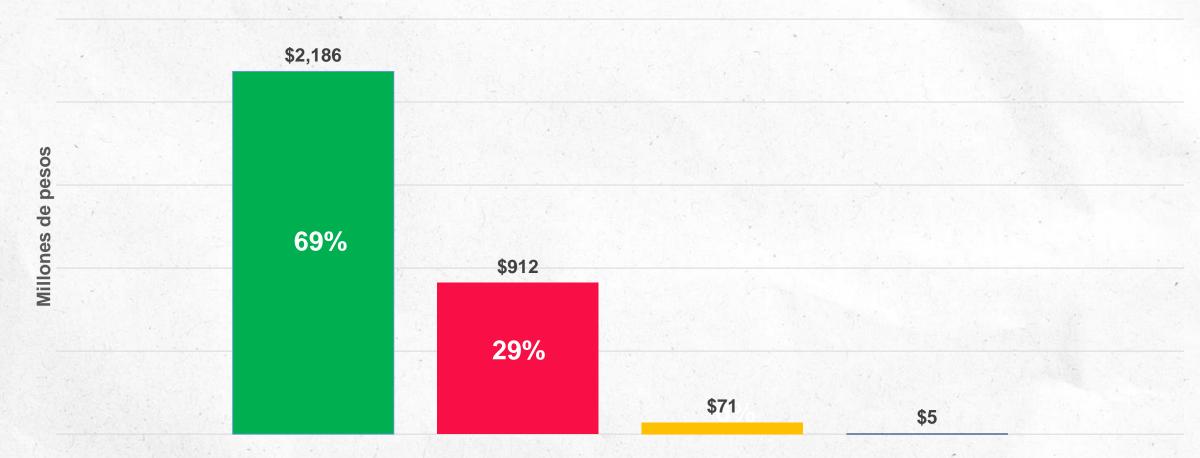
Cumplimiento de la ley





Siete de cada 10 pesos registrados en la PNT por Chihuahua fueron por licitación pública





Fuente: Elaborado por el IMCO con datos de las compras públicas estatales de la PNT registradas durante 2021.

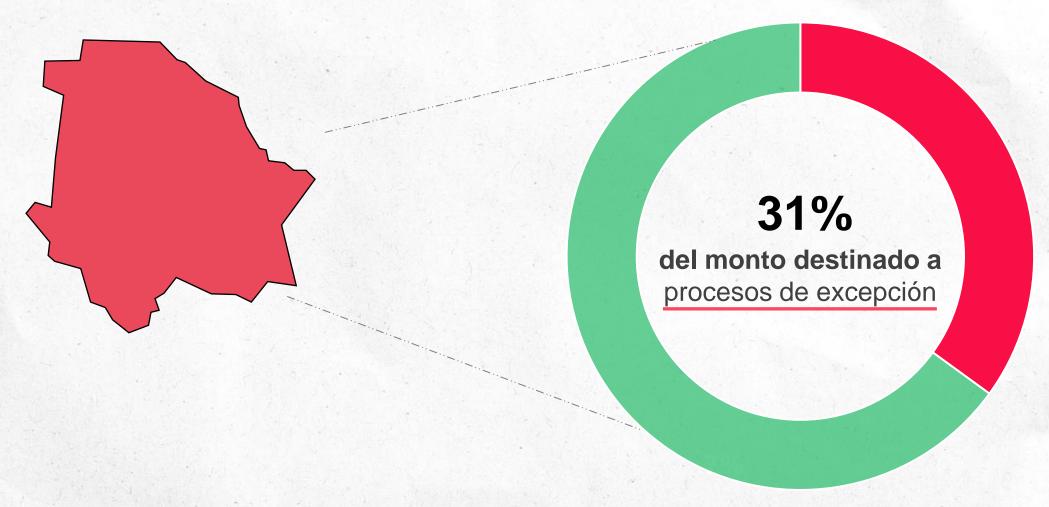








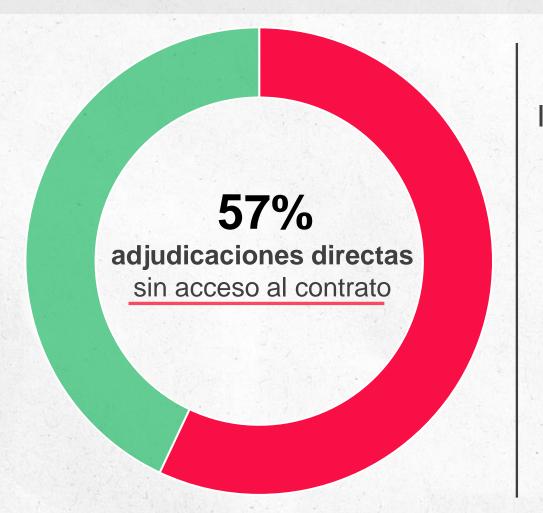
Las instituciones estatales de Chihuahua destinaron 31% del monto de compras a procesos que limitan la competencia



Fuente: Elaborado por el IMCO con datos de las compras públicas estatales de la PNT registradas durante 2021. Nota: El porcentaje del monto de excepción considera a las adjudicaciones directas e invitaciones restringidas.



En 2021 57% de las adjudicaciones directas registradas en la PNT no cuentan con un enlace directo al contrato



Menor accesibilidad

Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso

a la Información Pública (0%)

Servicios de Salud de Chihuahua (0%)

Mayor accesibilidad

Instituto Estatal Electoral (100%)

Instituto Chihuahuense de las Mujeres (100%)

Fuente: Elaborado por el IMCO con datos de las compras públicas estatales de la PNT registradas durante 2021.









En 2021 51% de los concursos registrados en la PNT no cuentan con un enlace directo a la documentación

Menor accesibilidad

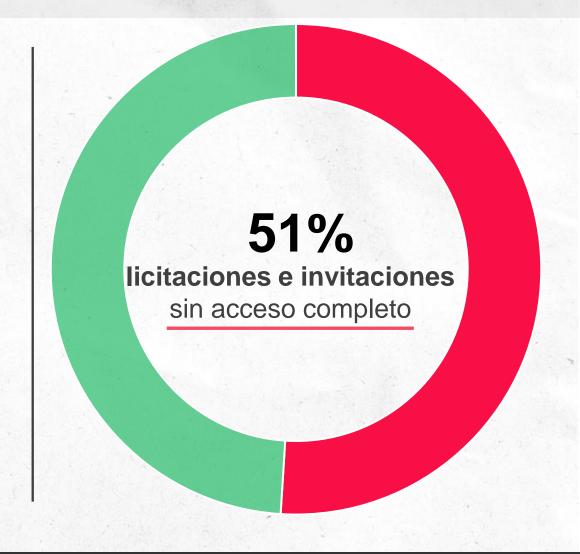
Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física

Educativa (0%)

Instituto Chihuahuense de Salud (0%)

Mayor accesibilidad

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (100%)



Fuente: Elaborado por el IMCO con datos de las compras públicas estatales de la PNT registradas durante 2021.

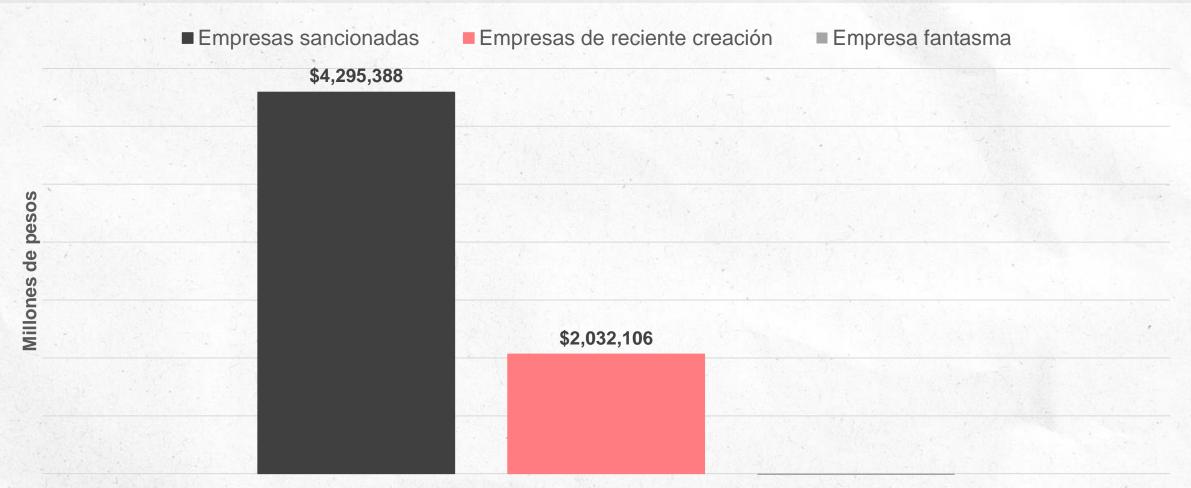








En 2021 las instituciones públicas de Chihuahua asignaron 6.3 millones de pesos a proveedores riesgosos



Fuente: Elaborado por el IMCO con datos de la PNT, SAT, SFP y bases estatales de proveedores sancionados.

Nota: Por empresa de reciente creación se consideran aquellas empresas que fueron constituidas menos de un año antes de recibir un contrato. Empresa fantasma a todos los proveedores del listado definitivo de contribuyentes inexistentes o con simulación de operaciones, y sancionados considera a los proveedores que se encuentran en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la SFP o de bases estatales de proveedores sancionados.





Este proyecto representa un esfuerzo único por sistematizar y homologar la información de las compras públicas estatales, y generar un diagnóstico nacional de riesgos de corrupción.

IMCO PROPONE







La publicación de información no basta para garantizar la transparencia. El IMCO hace un llamado al INAI para que realice una actualización de la PNT que contemple:





Asegurar la transparencia de las compras públicas estatales

Crear una base de datos de todas las compras públicas a nivel estatal por año y por estado. Actualmente la PNT permite descargar bases pequeñas por institución con un límite de mil filas de información, lo que dificulta su análisis y sistematización.

Permitir la interconexión de plataformas estatales de compras públicas y la PNT. Es importante contar con un proceso de captura único y homologado que facilite la interconexión entre plataformas.







Minimizar los errores de captura de información

Generar un identificador único por cada proceso de compra. El uso de identificadores únicos para cada proceso permite un análisis completo y de calidad.



Habilitar mensajes que indiquen errores en el registro de la información. Los mensajes en la PNT bajo formularios precargados pueden señalar si la información registrada tiene errores.

Homologar los registros de cada columna. Es importante que se habiliten respuestas predeterminadas para que las instituciones estatales registren de manera más rápida y homologada la información de sus procesos de compra.

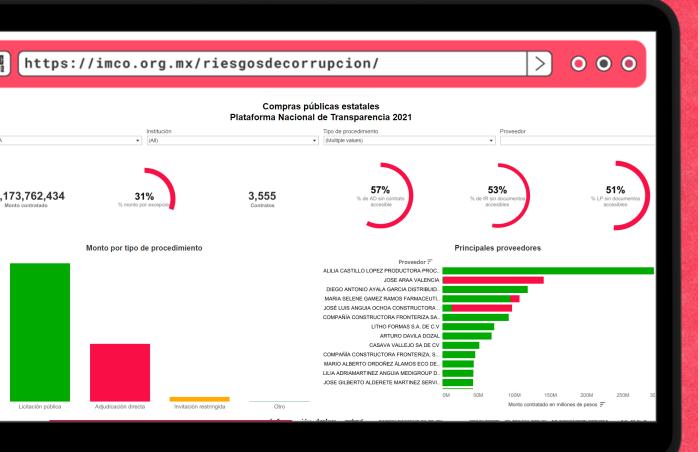
Es importante asegurar que los institutos de transparencia estatales monitoreen el registro en tiempo y forma de las compras públicas disponibles en la PNT.





Aprovechar los datos de compras públicas para identificar y mitigar las prácticas de riesgo de corrupción





Consulta los datos y visualizaciones de los riesgos en las compras públicas



imco.org.mx/riesgosdecorrupcion